

Programa de Infantes-Niños Menores de Tres Años de Carolina del Norte

El Programa de Infantes-Niños Menores de Tres Años de Carolina del Norte (ITP, por sus siglas en inglés) proporciona apoyo y servicios para el desarrollo de los bebés y niños pequeños con necesidades especiales o retrasos en el desarrollo hasta los 3 años de edad, y a sus familias. Las Agencias de Servicios de Desarrollo Infantil (CDSA) coordinan estos servicios a nivel local para aumentar el potencial de crecimiento y desarrollo de su hijo. Los servicios de intervención temprana no sólo ayudan a aumentar la capacidad de las familias para apoyar las necesidades de su hijo desde una edad temprana, sino que también hacen más probable que este alcance su máximo potencial.



¿QUÉ ES?

El ITP le ayuda a aprender cómo apoyar cualquier retraso en el desarrollo de su bebé o niño pequeño. Estas necesidades pueden incluir retrasos en la forma en que su hijo ve, escucha, se mueve, habla, aprende, juega o interactúa con otros, o en la manera en que él / ella es capaz de manejar las actividades cotidianas. Algunos niños pueden ser elegibles con base en sus necesidades médicas. Para saber si su hijo reúne los requisitos específicos necesarios para participar en el programa de Infantes-Niños Menores de Tres Años, póngase en contacto con la CDSA de su localidad y solicite una evaluación.



Al igual que cada niño es diferente, sabemos que cada familia tiene sus propias creencias, influencias culturales y valores. La intervención temprana no sólo se ocupa del niño, sino también de la familia. Basándose en las necesidades individuales de su hijo, usted trabajará con los proveedores de servicios para crear un plan que se centre en ayudar a su hijo y a su familia a aumentar sus habilidades y su confianza. Creemos que **USTED es** el mejor maestro de su hijo y es quien mejor lo conoce. Los niños con necesidades especiales aprenden mejor en los lugares en los que se sienten más cómodos, ya sea en casa, en la escuela o en otros espacios conocidos, por lo que su proveedor trabajará con su familia para proporcionarle la terapia en el lugar que le resulte más conveniente.

¿CUÁNTO CUESTA?

La coordinación de servicios o la evaluación **no tienen ningún costo**. Otros servicios pueden ser cobrados de acuerdo con una escala variable o pagados por Medicaid y/o su seguro privado con su autorización.



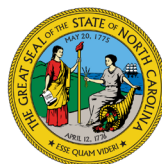
Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre el desarrollo de su hijo, puede solicitar una evaluación en cualquier momento. Llame, escriba o visite su Agencia de Servicios de Desarrollo Infantil (CDSA) para remitir a su hijo al Programa de Infantes y Niños Menores de Tres Años de Carolina del Norte (NCITP). Puede encontrar la información de contacto de su agencia local en línea a través de www.beeearly.nc.gov ingresando el nombre de su condado o llamando al 919-707-5520.

Un coordinador de servicios le ayudará a programar una evaluación para determinar si su hijo reúne los requisitos para participar en el programa. Si su hijo es apto para recibir los servicios de Intervención Temprana, usted, junto con su Coordinador de Servicios y otros proveedores, elaborarán un plan por escrito, llamado Plan de Servicio Familiar Individualizado o IFSP (por sus siglas en inglés). El IFSP describe cómo la familia y el equipo del IFSP abordarán las necesidades del niño, así como las preocupaciones, recursos y prioridades identificados por la familia. Si se trabaja desde ahora en cualquier retraso o problema de desarrollo, su hijo tendrá más posibilidades de construir una base más sólida para seguir creciendo y aprendiendo al máximo de su potencial.

Para obtener más información, comuníquese con su CDSA local para comenzar. Encuentre su oficina local en línea en <https://beeearly.nc.gov> or call 919-707-5520.



ECAC | 907 Barra Row, Suite 103 | Davidson, NC 28036
ecac@ecacmail.org | 1-800-962-6817
www.ecac-parentcenter.org



NC DEPARTMENT OF
**HEALTH AND
HUMAN SERVICES**
Division of Child and Family Well-Being
NC Infant-Toddler Program (NC ITP)

<http://www.ncdhhs.gov/itp-beeearly>

ECAC no es una agencia de servicios legales. No podemos proporcionar ni proporcionamos representación o asesoramiento legal, y la información contenida en este documento no debe considerarse como tal. Esta publicación fue posible gracias a la subvención número 90TP0056. Su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa necesariamente la opinión oficial del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, Administración para Niños y Familias (ACF).